



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES
Ciencia, Tecnología y Humanismo



Bases y Condiciones del Concurso "Diseña la Ranita del Pehuenche"

1. Objetivo

El presente concurso tiene como objetivo principal fomentar la creatividad y el compromiso de la comunidad de Malargüe en la conservación de la ranita del Pehuenche (*Alsodes pehuénche*), una especie endémica y en peligro de extinción. A través del diseño de **productos promocionales artesanales**, se busca generar conciencia sobre la importancia de esta especie y su hábitat. Y ofrecer oportunidades de visibilización de productos ligados al turismo de naturaleza para ser comercializados desde el enfoque de la economía social y circular.

2. Participantes

La participación en el Concurso está abierta a los y las artesanas que desarrollen su emprendimiento en forma individual, asociativo o cooperativo, residentes en el departamento de Malargüe, mayores de 18 años. Cada participante puede concursar con una o más producciones.

3. Organizadores

El Concurso es organizado por la Municipalidad de Malargüe a través de la Dirección de Gestión Ambiental en conjunto con la Sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo, de acuerdo con términos y condiciones que constan en las presentes bases. Estas instituciones son “La organización”.

4. Productos y Temática

Cada artesano/a podrá presentar un producto artesanal. Los diseños deberán estar inspirados en la ranita del Pehuenche, su hábitat natural (arroyos de la cordillera), la flora y fauna local, y los valores de conservación y cuidado del ambiente, con un enfoque desde la economía social y circular.

5. Requisitos del diseño

Productos u objetos promocionales, sean éstos de utilidad y/o exhibición.

El producto debe ser:

- Transportable
- Máximo 500 gramos
- Dimensiones máximas: 100 cm x 50 cm x 50 cm



UNCUYO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES
Ciencia, Tecnología y Humanismo



- La elección de material es libre, sin embargo se valorarán las propuestas que tengan un enfoque sustentable (lana, telar, madera, cuero, cerámica, comida u otro siempre y cuando sea artesanal)
- Relacionado a la temática del concurso.
- Se valorará la presencia de valores de la economía social y circular.

El producto debe contar con nombre, descripción de la técnica, descripción del emprendimiento (personas involucradas, otros productos, puntos de venta), fecha y lugar de producción.

5. Etapas del concurso:

- **Lanzamiento:** Se realizará el día 22 de agosto 20:30 hs Sede FCEN y en la misma habrá tres expositores que responderán consultas. Uno que explicará las bases del concurso, otro que ampliará sobre la temática del concurso y un tercero que tratará aspectos del diseño del producto.
- **Inscripción:** La inscripción se realizará a través del formulario disponible en <https://forms.gle/4LRFZotktBMt1jUVA> desde el momento del lanzamiento (anexo I).
- **Entrega de las producciones:** Las y los participantes deberán adjuntar el Anexo II junto con la entrega de la producción el día del cierre de forma física y personal en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNCUYO (Campus Educativo Municipal II Rosario Vera Peñaloza esq. Fray L. Beltrán Malargüe-arriba de Terminal de colectivos) el lunes 3 de noviembre de 9 a 13 hs. El producto debe ser entregado en caja o bolsa cerrada que no permita ser visto, el día de la entrega.
- **Anuncio de las y los ganadores:** Los y las participantes deben estar presentes en el Centro de Convenciones y Exposiciones Thesaurus el viernes 14 de noviembre 2025 a las 20:30 hs con DNI. En caso de no poder asistir debe entregar autorización según Anexo III.
- **Entrega de premios y muestra:** La entrega de premios se informará en el momento y lugar del anuncio de las y los ganadores, momento en que quedará inaugurada la muestra de todos los productos/objetos hasta el 21 de noviembre en Centro de Convenciones y Exposiciones Thesaurus.

6. Jurado

“La organización” designará un jurado conformado por al menos 5 (cinco) personas relacionadas al arte, el diseño, economía social y circular y la conservación de la



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES
Ciencia, Tecnología y Humanismo



biodiversidad. Se reunirán entre 3 y 14 de noviembre de 2025 para realizar la evaluación. Los productos que no tengan relación con la temática del concurso o no cumplan con las especificaciones de peso o tamaño no serán evaluados. El jurado deberá redactar un dictamen con los fundamentos de la selección de ganadores.

7. Criterios de evaluación

Se evaluarán de manera global los productos teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Originalidad y creatividad
- Calidad técnica del diseño (factibilidad productiva y la capacidad de reproducción del producto)
- Potencial comercial del producto desde el enfoque de la economía social y circular
- Capacidad del producto de expresar conceptos en relación a la conservación de la naturaleza

8. Premios

Se otorgarán los siguientes premios a los ganadores:

- **Primer puesto:** Asesoramiento e incubación de la producción artesanal con apoyo económico.
- **Segundo puesto:** Asesoramiento sobre comercialización del producto.

Además, todos los diseños seleccionados serán expuestos en una muestra.

9. Calendario

- **Lanzamiento:** 22 de agosto de 2025 a las 20:30 hs en la Sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UNCuyo (Campus educativo II - Arriba de la terminal de colectivos)
- **Inscripción:** desde el 22 de agosto 2025 al 25 de octubre 2025
- **Entrega de producciones:** lunes 3 de noviembre 2025 de 9 horas hasta las 13 horas en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNCuyo.
- **Anuncio de los ganadores y entrega de premios:** viernes 14 de noviembre 2025, 20:30 hs en Sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UNCuyo (Campus educativo II - Arriba de la terminal de colectivos)
- **Muestra:** Desde 14 de noviembre 2025 hasta 21 de noviembre 2025 en Centro de Convenciones y Exposiciones Thesaurus

10. Derechos de marcas y Propiedad intelectual



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES
Ciencia, Tecnología y Humanismo



Las y los participantes mantienen todos los derechos de marcas (Ley 22.362), y derecho de propiedad intelectual, de autor para la producción y comercialización de sus diseños y obras.

11. Gratuidad y Aceptación de las bases

La participación en el presente Concurso tiene carácter totalmente gratuito. El simple hecho de participar en el Concurso implica la plena aceptación de las presentes bases y condiciones.

12. Modificaciones

La Organización se reserva el derecho a cancelar, modificar o suspender el concurso. La Organización se reserva el derecho de resolver según su prudente interpretación aquellos aspectos no contemplados en estas Bases. La Organización se reserva el derecho a cambiar, siempre y cuando concurra justa causa, cualquiera de las cláusulas del presente Concurso.

13. Anexos

- Anexo I:

Formulario online: <https://forms.gle/mzrvWUMjfGBarfi28>

- Anexo II

Memoria Descriptiva:

Nombre:

Breve justificación / descripción de la propuesta (máximo 300 palabras):

Descripción del diseño (materiales, manufactura, etc., máximo 500 palabras):

Descripción adicional (opcional, máximo 200 palabras)

- Anexo III: Autorización



Por la presente autorizo a DNI a presentar mi producto en el concurso “Diseña una ranita del Pehuenche”. El mismo consta de

Quien autoriza:

Nombre y Apellido:

DNI:

Firma: